EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Miercoles 17 de Marzo de 1897 — AÑO VI--Núm 1504

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Marzo 17 de 1897. Fechado à las 12.20 p. m., recibido á la 1.45 p. m.

Nuevas desinteligencias —La cuestión de Oriente—Gobierno renunciante —Sin noticias de importancia—Conferencia de ministros—El ministro del Brasil—Regreso del Dr. Luis Güemes—Metálico.

En los círculos políticos vuelve á hablarse de existir desinteligencias entre el general Roca y el Dr. Pellegrini por la futura presidencia de la República.

—Telegramas recibidos de Europa dicen que Grecia ha resuelto declarar la guerra á Turquia, provocando asi la guerra europea.

Las grandes potencias mandan numerosas fuerzas á Candia para ocuparla militarmente.

—Virasoro y Artaza acaban de presentar sus renuncias de gobernador y vice de Corrientes, respectivamente, por existir desinteligencias entre los mitristas y radicales de esa provincia, esperándose se produzcan sucesos sensacionales en la política nacional.

—No se recibe ninguna noticia importante de la revolución oriental.

—El gabinete argentino conferenció ayer por espacio de tres horas, asistiendo á la conferencia el ministro uruguayo, resolviendo aumentar la vijilancia para evitar nuevas invasiones á la vecina república.

—Ha presentado sus credenciales al gobierno argentino el nuevo ministro del Brasil, Dr Cavalcanti, que lo acreditan como tal.

—Llegó hoy de Córdoba el distinguido médico, Dr. Luis Güemes, despues de una corta ausencia de esta Capital.

—El oro á 311.50.

Redacción

Escuela perniciosa

CAUSAS QUE LE DÁN VIDA

Si se prestàra preferente atención al exàmen de las causas que en Salta contribuyen de una manera eficáz á la perdición de la juventud, y sucesivamente á la corrupción de todas las clases sociales, encontrariamos lo principal en el criminal abandono de los padres de familia, y en la inexplicable libertad que en todos los actos se permite á los niños.

La municipalidad y la policia à quienes incumbe, respectivamente, reglamentar sobre moralidad y buenas costumbres, nada hacen á fin de estirpar ese mal que, sin duda alguna, es la base ó causa única de la criminalidad y de toda clase de delincuencia á que conduce fatal é inevitablemente á la perversion moral.

Uno de esos hechos, sobre el cual nos hemos detenido muchas veces á reflexionar sorprendidos y desagradablemente impresionados, lo constituye la libertad absoluta de que gozan los niños desde la edad mas tierna, para *campar por sus propios respetos* y, sin cuidado ni vijilancia alguna paternal, librados à su propio débil criterio, vivir como hombres hechos y derechos, haciendo gala y ostentación de las enseñanzas de libertina e que de diario reciben en los lugares que frecuentan y que distan mucho de ser centros de moralidad y de buen consejo.

A horas de la noche relativamente avanzadas, y traspsitando por parajes retirados, puede encontrar, el que se proponga investigar el grado de verdad de nuestra afirmación, muchos jovencitos de macilentos semblantes, cruzando la población á esas horas, y aún sorprender los infraganti, sin que los padres ò tutores se preocupen poco ni mucho de proveer lo conducente á corregir el gravisimo mal que tanta libertad origina, tanto para el niño como para la familia y para la sociedad entera.

Asombra contemplar *paseándose* por las calles y plazas à una porción de jovencitos, de niños, mejor dicho, con tamaño cigarro en la boca, inclinada el ala del sombrero sobre la vista y llenos de impavidèz, y, si á mano viene, tomar la derecha de la acera à cualquier transeunte respetable por edad, clase ó sexo, cuando no se les ocurre otras cosas de mayor consideración.

Jovencitos de catorce á quince años hemos visto en mas de una ocasiòn còmodamente arrellenados en una silla de un café, de una confiteria ó de algunos almacenes, despachàndose una copa, al propio tiempo que *orejeaban* unos naipes ó se *divertian* al dominó ó á los dados.

Hé aquí, pues, en estos y otros hechos que la moral nos aconseja no enumerar, la perniciosa escuela donde se va instruyendo la mayoria de la juventud y de donde surjen los grandes enemigos de la misma sociedad en que nacen y asi se educan y desarrollan para el mal.

Es necesario reaccionar en el sentido de imponer una sana y provechosa moral á tan lamentable dejadèz y estravio.

Es de indispensable necesidad que las autoridades competentes se preocupen enèrgicamente de este asunto que tanto interesa à la salud pública, moral y materialmente afectada con esa gangrenosa enfermedad que produce el libertinaje, y que dejamos apuntado a medias, sobre los cuales no es preciso que entremos en mayores detalles, por que son demasiado conocidos.

A los padres de familia interesa vivamente concurrir con autoridad propia y ejemplo perseverante, à limitar la libertad escandalosa de que hoy gozan los jovencitos; y á la policia corresponde ejercer una activa vijilancia para conseguir de oponer el necesario remedio á tanto mal.

Ecos del dia

Candia

Su descripcion

Hoy dia se habla tanto de Candia, que merece ocuparnos de hacer una descripción de su posición política, geográfica y religiosa.

Candia—la Creta de los antigüos—es, despues de Chipre, la mas extensa de todas las islas de dominación griega, y es una dependencia natural de la península elénica.

Los tratados—que disponen de los pueblos sin consultarlos—han hecho de Creta una isla turca. Ella es todavia griega. Griega no solo por los deseos de la gran mayoria de sus habitantes, sinó por la configuración del suelo, por su clima y por su posición geográfica.

Consultando alguna carta geográfica, ó algun atlante, se ve la verdad de lo opuesto.

Las ciudades comerciales de la isla son ubicadas sobre la costa norte, mas rica de bahias, de golfos profundos y de asilos seguros para la navegación.

La población, entre Candia, La Canea y Retimo—las tres ciudades mas grandes de la isla—no contiene mas de 28 000 habitantes, mientras que la población rural alcanza á 250.000 almas, diseminadas en 800 poblaciones.

La ciudad mas grande por el número de habitantes que contiene es Candia, que cuenta 12.000, fundada por los Arabes en el siglo IX; esta ciudad es esencialmente turca, por sus bazares, por sus mosqueas y por sus costumbres.

El puerto principal de la isla es La Canea, que tiene 5.000 musulmanes y 3.000 griegos. En esa ciudad residen los cònsules extrangeros.

Retimo—por fin—á 70 kilómetros hàcia el oeste de Candia, tiene tambien 8 000 almas.

De los habitantes de la isla, solo 37.800 son musulmanes y mas de 234 000 son cristianos. Los judios son 3.000.

La mayoria de esta población no ha dejado jamás de ser griega, apesar de las grandes invasiones que se han sucedido en la isla; y todavia habla un *patoi* de donde se reconoce una corrupción del antigüo dorico.

Los musulmanes—ó pretendidos turcos—son cretenses convertidos al maometismo à causa de las persecuciones.

Mayores en número por la religión, por la lengua, los griegos tienen en Creta la superioridad en el comercio, industrias y agricultura; en toda clase de actividad y riqueza.

Con lo espuesto se esplica la actual campaña insurreccional.

Siendo los candiotas casi todos griegos—por origen y costumbres—no pueden sufrir mas el yugo otomano—creo no ser injusto llamarle asi al dominio turco— y con el mas sagrado derecho luchan para la anexión de la isla de Candia á la madre pátria, y se esplica tambien la actitud enérgica que ha asumido el gobierno griego ante los últimos sucesos, actitud—que si es hostilizada por alguna potencia europea por interés particular—debe ser elogiada por todas las naciones independientes, y apoyada por las almas nobles, por los pueblos que desgraciadamente tuvieron que sufrir la dominación extrangera!

Estamos pues, en espera de nuevos sucesos y hacemos votos por la santa causa de los griegos y de los candiotas: la causa de la libertad é independencia.

ANGEL BOLLA.

Salta, Marzo 7 16/97.

No hay equidad

EL IMPUESTO DE AGUAS SERVIDAS

El público en general se queja, y con sobrada razòn, de la poca ó ninguna equidad que hay al hacerse el cobro del impuesto de extracciòn de las aguas servidas del municipio de la ciudad.

A todo el vecindario, sin excepción alguna, se le exije el pago del referido impuesto, aunque la mitad de la población no haga uso de los carros atmosféricos, porque no tiene necesidad de ellos, puesto que las tales *aguas servidas* no existen en muchisimas viviendas.

Entónces ¿porque ha de cobrarse á todo el mundo ese impuesto?

A este respecto se han presentado ya á la municipalidad muchisimos reclamos, pero esa repartición se ha contentado con decir que *es una ordenanza puesta en vijencia y que hay que cumplirla.*

Perfectamente bien que se cumplan y se hagan cumplir todas las ordenanzas, pero para esto es necesario que ellas sean equitativas y que no adolezcan de deficiencias como la que nos ocupa.

Hemos de volver á tratar de este asunto.

Mister Gay

Este *tipo* que por sus innumerables *macanas* y pretensiones de *saber* ha llegado á trepar algunos peldaños de la escala de la celebridad, háse dirigido en éstos últimos dias al gobierno de la provincia pidiendo un pasaporte para viajar de Orán á Puerto Campero. Oportunamente se le ha contestado que no estando el pais en estado de sitio,, ùnico caso en que es indispensable munirse de ese documento para trasladarse de un punto á otro, no se le concede: Que nuestras leyes de legislación no impiden entrar al pais ò salir de él sin un requisito de salvoconducto, y que por lo tanto el *Dr. Gay* puede marcharse el momento que mejor le plazca, seguro de que ninguna autoridad argentina lo molestará por falta de pasaporte.

Como este *Dr. Gay* es alguito susceptible y belicoso, puede que vaya á censurar en otra parte las amplias libertades de que se goza en este pais donde no se regalan centenares de leguas por encontrar el paralelo 22.

Feliz viaje *Mister Gay.*

La cuestión pan

MAS CHICO, MAS CARO Y MAS FEO

Es verdaderamente escandaloso el proceder de las panaderias en la confección del pan. Cada dia este articulo de primera necesidad es mas chico y mas feo, pero se paga siempre al mismo precio.

Parece increible que no haya una autoridad municipal que sea capáz de poner un freno á estos abusos consumados impunemente por los panaderos.

Estamos recolectando datos bien exactos y seguros para hacer lo que la autoridad no hace: iniciar una campaña formal contra estos vampiros que especulan con el hambre del pobre.

Quedan notificados.

Los próximos ejercicios

EL PLAN DEL ESTADO MAYOR

El jefe del Estado Mayor del Ejército general Eduardo Racedo, se ocupa actualmente de confeccionar el proyecto por el cual organizará los ejercicios doctrinales próximos, con la amplitud requerida por la guardia nacional de este pais, que es decidida y entusiasta, sin duda alguna.

El general Racedo piensa que la època oportuna para convocar á ejercicios es desde Mayo hasta Setiembre inclusive.

Estamos conformes con la opinion del gefe del estado mayor y nos adherimos à su plan en lo que à la fecha de los ejercicios se refiere.

No se sabe á ciencia cierta si ellos serán por la tarde, de 11 á 3, ó de 12 á 4, ni está aun determinada la hora.

A nuestro juicio las horas mas adecuadas y oportunas son de 12 á 4 p. m., porque á las 11 la mayor parte de los ciudadanos que forman la guardia nacional no han almorzado, y seria alterar el método establecido en muchas casas de familia si se exijera que la concurrencia á los ejercicios fuese á las once del dia.

Como, por otra parte, no hay nada que se oponga á que los ejercicios se efectuen de 12 á 4, pensamos que el gefe del estado mayor haria bien si los decretara para esas horas.

En breve se expedirá el decreto reglamentario de los próximos ejercicios doctrinales.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Noticias

Así ya anda regular—Desde ayer se ha dado principio por medio de los empleados municipales, á la detencion de todos aquellos que van con bultos por las veredas, à quienes se les impone una multa de 50 centavos, de conformidad á la ordenanza respectiva que prohibe el tránsito de personas que lleven objetos voluminosos por las aceras, que puedan molestar á los viandantes.

Buena cantidad de años hace que esa disposicion ha sido infringida por el público entero y no será dificil que vuelva à quedar lo mismo, por razón de que sin el auxilio de la policia nada eficáz se podrá hacer en este sentido.

Esta medida que acaba de adoptar la Municipalidad, aun que no reviste la forma que deberia, no nos parece del todo mala por cuanto la noticia circula y quizá mas tarde si se procede como corresponde, pueda producir el efecto deseado.

Abrigamos la esperanza de que algún dia se harán las cosas como conviene.

En viaje—Ayer salió en viaje para la Estacion Pampa Blanca el Inspector de Milicias Sr. Leguizamon, á objeto de recibir y acompañar hasta Tucuman á cuarenta conscriptos de 20 años que vienen de Orán, los cuales continuarán su marcha en el tren directo que parte hoy.

¡Qué fangos, Dios mio!—Si el Intendente Municipal ó algún empleado de la Municipalidad tuviese la buena idea de pasearse por la calle 20 de Febrero desde el tagarete al sud, de seguro que no le quedarian ganas para volver á aquel sitio.

Los fangos que en el más completo estado de descomposicion hay allí, son un verdadero foco de infeccion, los que despiden un olor capaz de voltear al más *flato*.

Con este motivo, la salud de los que moran en ese barrio, está sériamente amenazada, y nadie, sinó la Municipalidad, está en el deber de hacer desaparecer el peligro que existe.

Siga la Municipalidad en su ineptitud y descuide que nosotros no retrocederemos ante el deber que tenemos que cumplir defendiendo los intereses del pueblo.

Olvido involuntario—Por un olvido involuntario de los empleados que compaginan el diario, salió ayer EL CIVICO con la misma fecha del número anterior.

Sin embargo de lo poco que importa este descuido, pedimos disculpa à nuestros favorecedores.

Supresion de un puesto—Por resolucion de la fecha ha quedado suprimido el puesto de escribiente supernumerario de la Inspeccion de Milicias, por razones de economia, debiendo continuar esa oficina con los empleados que le asigna el presupuesto vigente.

Inmigracion—El Dpto. General de Inmigracion ha remitido al Gobierno de la Provincia, el cuadro del movimiento inmigratorio habido durante el mes de Febrero ppdo., por el que resulta que han arribado à nuestras playas, 7.210 personas de ambos sexos.

En mal estado—No hace mucho que hemos llamado la atencion de la Municipalidad hácia el mal estado en que se encuentra el puente de la esquina de las calles Corrientes y Jujuy, por el cual no se puede traficar, y á pesar de esto hasta la fecha no ha sido refaccionado.

¿Cuál es la causa de la desidia municipal?

Ganado exportado—Durante la 2ª quincena del mes de Febrero y la 1ª del corriente, se han exportado de esta provincia con destino à Atacama, 568 cabezas de ganado vacuno invernado, según datos que nos ha suministrado la aduana nacional de la localidad, donde se han expedido las guias respectivas.

"EL CIVICO"
Redacción y Administración
CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASERO
PRECIO DE SUSCRICION
(Pago adelantado)
En la ciudad .. .. $ m/n. 1.50 mensua
En la campaña.... " 2.00 "
Número del dia.... 10 centavos
Atrasado......... 20 "
No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.
Los avisos y solicitadas se cobran adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.
(APARATO TELEFÓNICO

Los conscriptos de Rivadavia—El coronel de guardias nacionales de Rivadavia, ha comunicado que el 5 ó 6 del corriente saldrian para la estacion Metan los conscriptos de 20 años que ván á movilizarse en el campamento de Loreto.

Hasta mañana probablemente estarán ya en el punto indicado de donde partirán juntamente con los que vienen de Orán.

Aceptando—El inteligente R. P. Joaquin Remedi se ha dirigido con una nota al Sr. Ministro de Gobierno, manifestando que acepta el cargo de miembro de la C. Municipal de Rivadavia, con que se le ha nombrado.

D.D. por Molinos—Por el acta de la eleccion verificada en aquel Dpto. el dia 7 del corriente, la que se ha recibido en el Ministerio de Gobierno, han resultado electos diputados á la H. Legislatura Provincial, D. Ladislao Lavin y el presbitero JULIO F. PAZ.

Instalacion—La Comision Municipal del Dpto. de Molinos, ha comunicado su reciente instalacion al P. Ejecutivo de la Provincia y el nombramiento de sus autoridades, los cuales han recaido en las siguientes personas:

Presidente—D. Enrique S. Mariani. Secretario—D. Emilio Delgado. Tesorero—D. Celso Reynaga.

Alzó el vuelo—La celebérrima Juana Maidana que por el delito de adulterio y complicidad en los robos de muebles que se llevaron à cabo en esta ciudad, descansaba en el Buen Pastor, ha fugado en noches pasadas sin que se pueda ni siquiera sospechar el rumbo que haya tomado.

Al hacer saber que ha fugado, no queremos decir que sea del establecimiento de correccion donde se hallaba, sinó de su propia casa, en la que suponemos se hallaria mediante la consabida garantia que para el efecto, y como es de práctica, tendria que haber prestado.

Por si el Sr. Juez del Crimen que entendia en el asunto, no tiene conocimiento del hecho, se lo hacemos conocer á fin de que proceda, de acuerdo con la ley, en lo que corresponde hacer con el garante de aquella.

Defunciones—Las ocurridas en el Municipio durante las últimas 48 horas, son las siguientes:

Candelaria—Francisca C. Gil, 2 dias, argentina, desarrollo; Salomòn Morales, 15 meses, convulsion; Sebastian Lòpez, 32 años, argentino, bronco neumonia; Fausto Alvarado, 15 meses, argentino, fiebre perniciosa; Pedro Vazquez, 17 años, argentino, soltero, colerina; José Martinez, 9 meses, argentino, fiebre; Andrés Castor, 1 año, argentino, fiebre.

Rectoral—Un feto; Maria Dias de Ruiz, 20 años, argentina, casada, neumonia; Pedro Montillo, 8 años, argentino, fiebre tifoidea; Tránsito B de Garcia, 70 años, viuda,, vicio orgánico al corazón.

Hospital—Antonio Juarez, 24 años, argentino, soltero, tuberculosis aguda; Mariano Zamurio, argentino, casado, Schök; Faustino Arismendi, 85 años, casado, argentino, insuficiencia mitral; Teresa Barconte, 20 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

¡Ventas por maor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, sombrereria, Roperia y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente bara t

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Córdoba
TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 (Doming. Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes, Martes Juéves Sábad)	Mixto 7 (Lúnes Martes Juéves Sábad)	Mixto 9 (Domingos solamente)	Local 17 (Todos los dias)
0		B. Aires sale	A.M. 8				
604	604	Córdoba sale	A.M. 11				
1157	553	Tucumán llega / sale	6 — / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11
32	17	Tapia	8 —	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.8. / 8.55	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35	11.20			
86	9	Kilómetro 86	V	V			
92	6	Tala	10.— / 10.50	P.M. 2.00			
119	27	Arenal					
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.— / 12.40				
166	25	Yatasto					
178	12	Metán	1.05				
203	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	23	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10 —	A.M. 11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10 35	2.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes)	Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.)	Mixto 8 (Domingos solamente)	Mixto 10 (Lúnes, Martes Juéves Sábad)	Local 18 (Todos los dias)
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2 50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8 40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.33				
192	25	R. de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.35				
247	6	Kilómetro 86	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4 25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15			
277	6	Choromoro	V	3.55 / V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.50			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6 20			A.M.
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.56 / 6.20
1185	853	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7 8.				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán–San Cristóbal
SANTA-FÉ – ROSARIO – BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21	Mixto 23 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A. M. 8.—	P.M. 5.—
1	1	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
8	7	Santa Felisa	5 45	6.45	8.20	5.15
10	2	San Andrés	6 —	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6 15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5.48
31	12	Los Ralos		7.55	10.15	
58	27	Las Cejas		9.20	11 35	
79	21	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	20	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	18	Desvío kilómet. 488		P.M. 12.15	3.—	
145	28	La Aurora		1.10	4.20	
163	18	Clodomira		2.—		
178	15	Parada kilómetro 423		2.45		
197	19	Cañada		3.35		
219	22	Parada kilometr. 381		4 20		
240	21	Suncho-Corral llega / sale		5 04 / 5.24		
270	30	Matará		6.25		
297	27	Fortín Mellero		7.25		
323	26	Añatuya		8.25		
353	30	Tacañita		9 25		
375	22	Fortín averias		10.10		
397	22	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	25	Fortín Inca		1.—		
459	20	Fortín Tostado llega / sale		1 42 / 1.57		
475	16	Independencia		2.33		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	6	Portalis		3.15		
508	18	Parada kilómetr. 91		3 57		
527	19	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5 55		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé sale		8.27 P.M		
930	168	Rosario sale		8.50 A.M		
1283	353	Buenos Aires (C.A.) llega		5 56 A.M		

Mixto 21: MIÉRCOLES Y DOMINGOS — LUNES Y JUEVES

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Mixto 24	Mixto 26 (Todos los dias)
		Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 8.—	
	353	Rosario sale			P.M. 8 —	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7 15	
0	162	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3 22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.36	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm 116			8.20	
125	9	Independencia			8.45	
141	16	Fortin Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortin Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11.31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	24	Fortin Averias			1.03	
247	20	Tacañitas			2 12	
276	29	Añatuya			3 05	
303	27	Fortin Mellero			4 10	
330	27	Matará			5.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6 33 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm 381			7 5	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 423			9 58	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.2	11 20	
483	28	Desvio Kilóm. 488		3.05	P.M. 12 40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.15	2.50	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		7.45	5 40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	5	Pacará	7.55	8.35	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8 25	9.20	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8 30	9 30	7.—	8.—

Mixto 24: LUNES Y VIERNES — MARTES Y SABADOS

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	Mixto 11 (Domingos solamente)	Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes)	Mixto 15 (Lunes, Martes, Juev. Sáb.)
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GUEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes)	Mixto 14 (Martes Jueves Sábado)	Pasajeros 16 (Domingos solamente)
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 19 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 20 (Todos los dias)	Pasajeros 26 (Todos los dias)
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires.

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio des de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °/° anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á excepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °/° anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1° de 1897.

21—P. *El Gerente.*

80 PESOS M/N.

Por esta ínfima cantidad se vende un lindo caballo, nuevo, de buenos movimientos y adiestrado en el tiro de carruaje.

El que quiera aprovechar esta pichincha ocurra á esta imprenta donde darán razon de su dueño. | 110.v.Ab.9.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °/° del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pts.

Por José O. Soliverez

Núm. hip. 182|5915—Serie E.

El dia veinte y cuatro de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros N. 181, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en el pueblo de Cerrillos, departamento del mismo nombre, de buena construccion y de posicion central. Contiene cuatro habitaciones y demás comodidades que constituyen un edificio, con una extension superficial próxima de 2.500 metros cuadrados, estando todo el interior cerrado con pared.

Limites: Norte, con propiedad de José Flores; Sud, con la de D. Gervasio Ceballos; Este, con la de Da. Candelaria V. de Ortiz y Oeste con la calle pública. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo....	$	2.500
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1897......	"	262·138
Deuda actual	"	2.237·862
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	118·47
Gastos calculados........	"	31·900
Base de venta.........	$	2.388·232

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero de 1897. 93—vMz.28

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL DEL COMERCIO DE Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 144|6096 Série E

El dia cinco de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm 181, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa quinta situada en los suvurbios de esta ciudad al Poniente. La casa poseé dos habitaciones y un zaguan en buen estado. En la quinta existen gran cantidad de plantas de viñas, de árboles frutales, de álamos, etc.

Su estension superficial es de tres y media hectáreas y toda ella está alambrada.

Límites: Norte, calle Santiago del Estero; Sud, calle General Güemes con la calle III; Este, la calle IV, y Oeste, la calle II, de conformidad con el plano de referencia.

Base de venta: $ 3.500 en hipoteca de la Serie E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 397·338 que quedara á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5.000, prèvio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Marzo de 1897. 100 v.Ab.4.

ESCRITOS POSTUMOS DE JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos..........$m/n. 6
" II—El Crimen de la Guerra.......... " 4
" III—Política Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, à las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estacion de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

PIDAN BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad........... $ 2 mensual
Campaña........ " 7 trimestl

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, biftecks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15P.

ASUNTOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, emprèstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CASTRAVERAS

Calle México Núm 457

BOTICA del PUEBLO —DE— Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 185?

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas** para sangrar y vacunar, **escarificadores**, copas para ventosas, sanguijuelas Hemburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativas

Dirijirse al Procurador Jos. Gil

CALLE CÓRDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FE

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.
Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos dos lotes vendidos.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 11 m. con 130 m.
Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 16 c.
Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Finca en el Departamento de la Caldera.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 29 2|8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo.

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

V° B° *Emilio Sylvester.*
Gerente.

267P.

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda. Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.

Cárlos Host.

Domingo Güemes

—ABOGADO—

Ha abierto su estudio en la calle 20 d. Febrero Núm. 87.

CASIANO HOYOS

SCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

MANUEL L. SANCHEZ

Procurador Público

11 DE SETIEMBRE Núm. 110.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

—LIBERTAD Y ALVARADO—

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

AVISOS

AVISO á mis relaciones que desde el Viernes 19 del presente, queda instalada y abierta mi casa de negocio en el nuevo local, calle Alvarado esquina Buenos Ayres donde encontrarán un gran surtido de artículos de última novedad á precios módicos por haber comprado con el oro bajo; á mas venderé muchos artículos de las compras anteriores á precios reducidos.
84.v Mz.18 *Angel Sanchez.*

VINOS

Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
182.P. *B. PEÑA y Ca.*

AVISO. La persona que necesite un jóven ya sea para enseñar sobre cualesquier materia de escuela ú otra ocupación durante las horas de la noche (desde las 6 p. m.) puede verse con el suscrito.
Amadeo D. Campos.
12—3—1897.
Domicilio: Florida esq. San Juan.
118 v Mz 23.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.
B. Peña y Cia
Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P.

Á LOS QUE QUIERAN OCUPARSE

El que suscribe necesita seis cobradores para el cobro municipal. Solamente se ocupa á persona garantida.
104 v Ab.9. *G. Talevi.*

HERMOSAS FINCAS

Estando para ausentarme de la Provincia ofrezco en venta las siguientes propiedades por precios muy reducidos y dando facilidades para el pago:

Una finca denominada «La Merced» en el Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Silleta, á tres leguas de esta Ciudad y con frente al camino nacional que vá á la mina «Concordia» estensión de sesenta cuadras cuadradas, toda ella alambrada y dividida en varios potreros, con monte algunos y otros con terrenos fértiles para la labranza, derecho á una buena cantidad de agua y dos cómodas casas para familia.

Una estancia denominada «Ivon» en el Departamento de Anta, Partido de Pitos con cuatro leguas de hermosos campos para la cria de ganado vacuno y yeguarizo.

Otra id denominada «Pozo Verde» en el Dpto. de Anta, Partido del Rio del Valle con estensión de cinco á seis leguas cuadradas de espléndidos campos para la cria de toda clase de ganado.

Otra estancia denominada «Lomitas» en el mismo Dpto y Partido que la anterior con la misma estensión poco mas ó menos y muy reconocida por sus excelentes pastos para la cria de ganado.

Nota: Los títulos se pueden ver en casa del suscrito de 12 á 3 p. m., y repito que es ocasión de hacerse de lindas propiedades con poco dinero de contado.
98.v Mz.19 *Alfredo Goytia.*

Una cocinera

Se necesita una en casa del Sr. Guillermo Augspurg.

Para tratar, en la misma casa.
99 v.Mr 30.

POSTES Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.
Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Reimundin Hnos.*
111.v.Ab 10.

AVISO INTERESANTE

Este es mejor que minas

Por tener que ausentarme, vendo la llave, útiles y máquinas etc, de la «Moderna Panaderia Francesa» con su buen almacen etc.

Alquilaré la casa por contrato á precio módico.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo el tiempo necesario. Para tratar con Eugenio Claverié en la quinta-curtiembre calle Caseros ó en la misma Panaderia, calle 20 de Febrero N° 52 al 54.
96 v Mz 27 *Eugenio Claverié*

Moisés J. Salas

Procurador
Escritorio calle Victoria
Núm. 95.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
18—v.A.12.

¡SE VENDE! ¡Se vende!

Una Finca en la Merced de arriba

Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa. Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinación con las acequias de los señores Patron Hnos., Lobo, Miranda, Güemes, Nicolás Arias Murua, etc.

Se darán facilidades para el pago.—Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca.
80.v.Mz.81

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ
AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca...... $ m/n. 4 docena
" negra...... " 3 " porrones.

Con botellas ó porrones, 1 peso más por docena.
Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.
Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos. | Teléfono número 8.
89.Pte.

AGUARDIENTE TUCUMANO de 40 grados

EN EL DEPÓSITO DE JORGE H. BODEN, CALLE LIBERTAD, al lado de la casa de los señores Rojas y Becker. 123 Mayo 17.

Municipalidad de Chicoana

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de Chicoana, se llama á licitacion á todos los interesados para que durante todo el mes de Marzo próximo, se presenten ante la Secretaria de aquella Comision á formular propuestas para la construccion del panteon Departamental con las siguientes bases:

La área de terreno sobre que se vá á construir es de una manzana, debiendo levantarse los cimientos dejando ocho varas de terreno afuera por tres costados y diez varas por el frente.

Las murallas deberán tener setenta centímetros debajo de tierra y un metro de elevacion fuera de ella siendo todo de cal y piedra y uno y medio metros de adobe con espesor de cincuenta centímetros en toda su altura.

Toda bordada con teja de 1ª clase.

Sobre el frente del edificio, llevará una galería de tres arcos y una habitacion á cada costado, retejado todo con igual clase de teja.

Las propuestas irán por escrito.

Chicoana, Febrero 1º de 1897—*El Secretario* 74 v.Mz 20.

Muebles

De muy poco uso, se venden á precios módicos.
Calle Victoria Nº. 62.
116.v.Mz.28.

Se vende

Un buen caballo de silla por un precio módico. Para tratar en esta imprenta. 113.v.Mz 27.

LANA EN RAMA, DE SUPERIOR CLASE Y LIMPIA, VENDEN BENITEZ & AVELLANEDA.
108.v Ab.8.

BACALAO sin espinas Y CON ESPINAS, fresco, venden
107.v.Mz.17. | *Benitez y Avellaneda.*

SEMILLA DE ALFALFA— Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda.*

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.
2 P. *Benitez y Avellaneda.*

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. David Zambrano, de fecha 23 de Febrero último, se cita á D. Manuel Ugarriza comparezca dentro de los seis dias de la publicacion del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido por el Banco Nacional en liquidacion, y por ahora, al reconocimiento de las firmas puestas por dicho señor al pié de los documentos de f. 9 y 14 de los autos; de conformidad á los art. 65 y 253 de la ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Marzo 8 de 1897.
Waldino Riarte,
115.Mz.18. Strio.

Prospecto del Internado Salteño

El suscrito tiene el honor de anunciar al público y señores padres de familia, que sigue prestando sus servicios en el Internado Salteño en casa de D. Emilio Araoz, calle Grl Alvarado Nº 226, esperando aprovechen la oportunidad de colocar sus hijos en éste establecimiento con la confianza segura de que recibirán una educación moral, serán á la vez bien atendidos, dándoles al mismo tiempo instrucción segun sus asignaturas de la parte que les toque en las escuelas públicas.

Para comprobar una asistencia regular, cada niño llevará su libreta y recabar de sus profesores ó maestros, las notas de aplicación, moral y adelantos.

Aunque, el 20 de Febrero del presente año de 1897, queda abierta la matrícula para tenerlos espeditos, lo cual ofrece á los padres de familia, la gran ventaja de tener á sus hijos exentos del contacto de otros niños de poca moral.

Tambien en este establecimiento se enseñará la religión, pasando á la práctica. Se darán clases nocturnas de Aritmética, segun los usos del comercio.
114.v.Mz.27. *Pedro Forcada.*

ORDENANZA

La Municipalidad etc.

Art. 1º Los propietarios y empresarios de fábricas de cortar material cocido y de adobes, solo podrán hacerlo fuera del siguiente radio:

Por el Norte, el Zanjon grande denominado Guaicondo.

Por el Sud, el Rio Arias.

Por el Este, Las Cerrillas de San Bernardo.

Por el Oeste, las lomas de Medeiros con direccion prolongada hasta el rio de Arias.

Para cerrar este radio que tiene una solucion de continuidad, puesto que el cerro de San Bernardo no encuentra al Rio de Arias, se tomará como límite la Avenida Independencia que pasa por el frente del Matadero público.

Art. 2º Los pozos que se hicieren por los cortadores deberán tener el correspondiente declive de desagüe, para evitar así, el estancamiento de aguas.

Art. 3º Cualquier empresario ó propietario de fábricas de cortar material de construccion, está en la obligacion de pedir al Departamento Ejecutivo, la autorizacion respectiva para el establecimiento de dichas fábricas en un sello de papel de diez pesos m/n, debiendo la Oficina Topográfica fijar el punto conveniente donde pueda cortarse el material.

Art. 4º Los infractores á lo dispuesto en la presente Ordenanza, serán penados con una multa de doscientos pesos m/n, sin perjuicio, además, de estar obligados á rellenar los pozos que hicieren sin la autorizacion de que habla el artículo anterior.

Art. 5º Créase la patente de trescientos cincuenta pesos incluso el adicional, para todos aquellos que corten material cocido y adobes fuera del radio fijado en el artículo primero; es decir, al Norte del Rio de Arias en el este y la Avenida Independencia. La patente fijada será anual.

Art. 6º Quedan derogadas todas las Ordenanzas que se opongan á la presente.

Art. 7º Comuníquese, publíquese etc.
Salta, Marzo 8 de 1897.
Delfin Perez.
José A. Cobrera,
112.v.Mz.26. Secretario.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería. ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS
558 P.

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE
En el Rosario de Lerma
¡SIN BASE!

El dia 19 del corriente á horas 4 1/2 de la tarde venderé en remate público SIN BASE y al contado una importante partida de ganado compuesta de 9 bueyes de cuenta, *12* novillos de dos y tres años, 12 vacas de dos años, 16 id. de vientre, tamberas, terneros, toritos, mulas, yeguas, potrancas, caballos, etc., perteneciente dicho ganado á D. Cosme Sosa en la ejecución seguida por el Dr. Angel M. Ovejero.

La hacienda mencionada se encuentra en el Rosario de Lerma en poder de los depositarios D. Rafael Martinez y Tomás Rufino. Los animales se encontrarán á la vista de los interesados el dia del remate.

La venta se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo *12* de 1897. —Procédase á la venta en remate público sin base por el martillero Sr. Soliverez del ganado embargado.

Señálase el dia *19* del corriente para que tenga lugar el remate y líbrese. Publíquense los edictos de ley en dos diarios.—DIEZ.—Ante mí: Casiano Hoyos. 122.v Mz 18.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE
Ganado vacuno
Base reducida

El dia 24 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado el ganado y demás animales que á continuacion se detallan pertenecientes a la testamentaria de Da. Matilde Sanchez.

Dicho ganado se encuentra en la finca "Rio Blanco" partido del Cerro Negro, departamento del Rosario de la Frontera:

46 vacas con cria de 20 ps c|u; 61 id. sin cria á 16 ps. c|u; 32 tamberas de dos años á 12 ps. c|u; 17 novillos de tres años á 15 ps. c|u; 2 id. de cuatro años á 25 ps. c|u; 18 novillos de dos años á 12 ps. c|u; 52 terneras de un año á siete ps. c|u. 21 terneros de un año á siete ps c|u; 10 toros de cuenta á diez y ocho pesos c|u, 7 caballos nuevos á 15 ps. c|u; 5 yeguas mansas á 12 ps. c|u.

El remate se verificará de conformidad al siguiente EDICTO.

Salta, Marzo 15 de 1897—A mérito del informe que antecede y de comun consentimiento de partes procédase á la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez del ganado adjudicado en la hijuela de deudas y gastos con la base de su tasacion prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 24 del coriente.—Figueroa Salguero—Ante mí: David Gudiño—S.A.
123 v Mz.23.

Edictos

En el juicio que sigue D. Antonio Sanchez contra D. Rufino Guzman por cobro de pesos el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Figueroa Salguero ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 2 de 1897—Y vistos: La ejecución seguida por D. Moisés J. Salas como apoderado de D. Antonio Sanchez en contra de D. Rufino Guzman por el cobro del valor del documento de fjs. 2 y considerando: que trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago y citado posteriormente de remate, este no ha opuesto escepción ninguna segun consta del informe del Actuario corriente á fs. 19 vuelta. Por tanto llévese la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate: Con costas. Regúlase el honorario del abogado Dr. José Mª. Solá en la suma de ochenta pesos moneda nacional y el del Procurador Moisés J. Salas en cuarenta pesos de igual moneda y notifíquese este auto al Sr. Antonio Sanchez por edictos en dos diarios de la localidad durante tres dias. Repóngase el sello.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí: Ernesto Guibert, Escribano Secretario.

Salta, Marzo 16 de 1897.

Notificación del auto anterior á D Antonino Sanchez por medio del presente edicto.
Ernesto Guibert,
123.v Mz.18. E. Secretario.

Y vistos: Resultando que en el presente juicio no se ha opuesto escepción alguna por los ejecutados segun consta del informe del actuario corriente á fs. 22 vuelta, por tanto llévese adelante la ejecución con costas. Regúlase el honorario del Sr. Marcos Alsina en la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional y los del Procurador D. Teodoro M. Linares en ciento veinte pesos de igual moneda, repóngase el sello y publíquese por edictos por tres dias.—Fernando Lopez—Ante mí: Ernesto Guibert.

Notificación á los Sres. José García y Hno. en el juicio ejecutivo que les siguen los Sres. Martinez y Taladid.

Salta, 15 de Marzo de 1897.
Ernesto Guibert,
119.v.Mz.18. E. Actuario.

En la ejecucion que sigue D. Rafael Del Carlo contra Da. Juana Maidana por cobro de pesos por la Patente de su casa de Tolerancia, se decretó lo siguiente:

Salta, Febrero 27 de 1897.

Hágase saber á la ejecutada Da. Juana Maidana los embargos anteriores trabados en los muebles que en los mismos se espresan, é ignorándose el domicilio de la señora Maidana, hágasele saber por medio de Edictos que se publicarán en dos periódicos durante quince dias.

Por tanto se cita y emplaza á la señora Juana Maidana, para que dentro del perentorio término de 15 dias de esta notificacion se presente á la Intendencia Municipal á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.
101 v.Mz 26. *Victorino J. Solá.*

En el juicio seguido por D. Napoleon Suarez contra D. José M. Llorenz sobre devolucion ó pago de tres ponchos de hilo, solicitados por éste, durante su permanencia de empleado de la casa concursada de D. Manuel Alvarado—el Sr. Juez de Comercio ha decretado lo siguiente:—Salta, Febrero 28 de 1897—Cítese por Edictos y por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion al Sr. José M. Llorente para que se presente por sí, ó por apoderado legal á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento.—Señálase para la publicacion de los edictos los diarios «El Cívico» y Tribuna.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert—Salta, Febrero 21 de 1897.—Notificacion del decreto anterior á D. José M. Llorente por medio del presente edicto.—*Ernesto Guibert*—E. S. 95 v.Mz.25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuacion la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Síndicos de los Concursos durante el presente año de 1897 y es como sigue:

Lista de los Comerciantes insaculados N. 2 para Síndicos de los Concursos durante el presente año.

1 Sr. Guillermo Augspurg
2 " Napoleon Suarez
3 " José Ma. Arias
4 " Samuel Taylor
5 " Sixto Ovejero
6 " Flavio Llovet
7 " Emilio Sylvester
8 " Pio Bereciartua
9 " Maximio Vega
10 " Santiago Saimas
11 " Angel Zerdr
12 " Pio Uriburu
13 " Antonio Alvarez
14 " Efrein Corbalan
15 " Miguel Lardies
16 " Manuel I. Avellaneda
17 " Miguel de los Rios
18 " Angel Sanchez
19 " Carmelo Martearena
20 " José D. Baldavino
21 " Vicente Diez
22 " Juan Iracheta
23 " J. Felipé Tedin
24 " Teodoro Becker
25 " Tomas Canals
26 " Macedonio Benitez
27 " Félix Usandivaras
28 " Francisco Urrestarazu
29 " Julio Suelto
30 " Luis Baldó

Salta, Febrero 17 de 1897—Figueroa Salguero—Ante mí—E. Guibert—Es cópia fiel—Salta, Febrero 18 de 1897. —*Ernesto Guibert*—E. S. 83.v.

En el juicio testamentario de la familia Da. Manuela Vargas Machado, iniciado por el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representación del Albacea D. José A. Torres, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Saravia, por auto de fecha 28 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sea como herederos, legatarios, ó acreedores, á hacerlo valer dentro de dicho término.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Febrero 18 de 1897.
Casiano Hoyos. 90 v. Mz. 23.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Josefa Castro Feijó, para que en dicho término comparezcan á hacer valer sus derechos en cualesquier caracter.

Salta, Febrero 19 de 1897.
David Gudiño
E. S.
68. v. Mz. 2

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche
MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE
HONORIO J. GONZALEZ

CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD

ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Mesas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar